Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

3) MASTERSOFT S.R.L.

Se ha verificado que el oferente no se adecua a la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Los Ítems **Nº 1: Proyector Digital, 6: UPS de 20KVA Stand Alone, 7: Sistema de Cámara de Vigilancia y 8: Equipo de Plotter de pie** no están conformes a las Adendas y Aclaraciones de la Convocante.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tiene vigencia del 09/03/2012 al 26/06/2012, debiendo ser hasta el **28/06/2012.**

La No presentación, la presentación incompleta, el distorsionamiento y falseamiento de datos o la falta de firma del oferente en la Planilla de Especificaciones Técnicas constituirán motivos de descalificación de ofertas durante el análisis para la adjudicación, independientemente de los precios ofertados. Lo cual constituye motivo de descalificación de la Oferta en los términos estipulados de manera taxativa en las IAO y CGC. Asimismo, la descalificación se realiza siguiendo los criterios del Inc. 5), Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones concordantes.
Por los motivos señalados la oferta de la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. queda DESCALIFICADA.

4) SERVIPRO S.R.L.

Se ha verificado que el oferente no se adecua a la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Ítem **Nº 6: UPS de 20KVA Stand Alone,** no está conforme a las Adendas y Aclaraciones de la Convocante.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tiene vigencia del 09/03/2012 al 26/06/2012, debiendo ser hasta el **28/06/2012.**

La No presentación, la presentación incompleta, el distorsionamiento y falseamiento de datos o la falta de firma del oferente en la Planilla de Especificaciones Técnicas constituirán motivos de descalificación de ofertas durante el análisis para la adjudicación, independientemente de los precios ofertados. Lo cual constituye motivo de descalificación de la Oferta en los términos estipulados de manera taxativa en las IAO y CGC. Asimismo, la descalificación se realiza siguiendo los criterios del Inc. 5), Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones concordantes.
Por los motivos señalados la oferta de la Empresa SERVIPRO S.R.L. queda DESCALIFICADA.

5) CELLULAR S.R.L.

Se ha verificado que el oferente no se adecua al formulario de Oferta de la Convocante y por ende con la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. El Formulario de Oferta que utilizó la empresa oferente hace mención a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

El Ítem **Nº 6: UPS de 20KVA Stand Alone,** no está conforme a las Adendas y Aclaraciones de la Convocante.

La No presentación, la presentación incompleta, el distorsionamiento y falseamiento de datos o la falta de firma del oferente en la Planilla de Especificaciones Técnicas constituirán motivos de

descalificación de ofertas durante el análisis para la adjudicación, independientemente de los precios ofertados. Lo cual constituye motivo de descalificación de la Oferta en los términos estipulados de manera taxativa en las IAO y CGC. Asimismo, la descalificación se realiza siguiendo los criterios del Inc. 5), Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones concordantes.
Por el motivo señalado la oferta de la Empresa CELLULAR S.R.L. queda DESCALIFICADA.

6) DATA LAB S.A.

Se ha verificado que el oferente no se adecua a la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Los Ítems **Nº 1: Proyector Digital y el 6: UPS de 20KVA Stand Alone,** no están conformes a las Adendas y Aclaraciones de la Convocante.
La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tiene vigencia del 16/03/2012 al 26/06/2012, debiendo ser hasta el **28/06/2012.**

La No presentación, la presentación incompleta, el distorsionamiento y falseamiento de datos o la falta de firma del oferente en la Planilla de Especificaciones Técnicas constituirán motivos de descalificación de ofertas durante el análisis para la adjudicación, independientemente de los precios ofertados. Lo cual constituye motivo de descalificación de la Oferta en los términos estipulados de manera taxativa en las IAO y CGC. Asimismo, la descalificación se realiza siguiendo los criterios del Inc. 5), Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones concordantes.
Por los motivos señalados la oferta de la Empresa DATA LAB S.A. queda DESCALIFICADA.

7) ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.

Se ha verificado que el oferente no se adecua a la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Ítem **Nº 6: UPS de 20KVA Stand Alone,** no está conforme a las Adendas y Aclaraciones de la Convocante.

La No presentación, la presentación incompleta, el distorsionamiento y falseamiento de datos o la falta de firma del oferente en la Planilla de Especificaciones Técnicas constituirán motivos de descalificación de ofertas durante el análisis para la adjudicación, independientemente de los precios ofertados. Lo cual constituye motivo de descalificación de la Oferta en los términos estipulados de manera taxativa en las IAO y CGC. Asimismo, la descalificación se realiza siguiendo los criterios del Inc. 5), Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones concordantes.
Por los motivos señalados la oferta de la Empresa ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L. queda DESCALIFICADA.

8) TRONIX S.R.L.

Se ha verificado que el oferente se adecua al formulario de Oferta de la Convocante y por ende con la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha verificado que el oferente cumple con todos los requisitos legales y técnicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. Además se constata que la firma oferente cumple con los

parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesarias para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.

9) DATA SYSTEMS S.A.

Se ha verificado que el oferente no se adecua al formulario de Oferta de la Convocante y por ende a la Planilla de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. La Planilla de Especificaciones Técnicas que utilizó la empresa está incompleta, por consiguiente no cumple con las exigencias de la Convocante.

La No presentación, la presentación incompleta, el distorsionamiento y falseamiento de datos o la falta de firma del oferente en la Planilla de Especificaciones Técnicas constituirán motivos de descalificación de ofertas durante el análisis para la adjudicación, independientemente de los precios ofertados. Lo cual constituye motivo de descalificación de la Oferta en los términos estipulados de manera taxativa en las IAO y CGC. Asimismo, la descalificación se realiza siguiendo los criterios del Inc. 5), Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones concordantes.
Por los motivos señalados la oferta de la Empresa DATA SYSTEMS S.R.L. queda DESCALIFICADA.

ANALISIS DE LAS OFERTAS CONFORMES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

ÍTEM 15: Licencia Académica Tipo Autodesk Desig Suite versión 2012 Full en español, para 52 máquinas

Oferta 1: TRONIX S.R.L. MARCA: AUTODESK
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: 71.600.000

Se adjudica a la única oferta y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar a la Empresa TRONIX S.R.L. a un Precio total de G$. 71.600.000 para la provisión de 1 unidad de **Licencia Académica Tipo Autodesk Desig Suite versión 2012 Full en español, para 52 máquinas** al precio unitario de G$. 71.600.000 cada uno

8) Recomendación

El Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 3371/2011 del 29 de diciembre de 2011 para verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNA", por unanimidad de sus Miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones legales, recomienda al Señor Rector, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante:

a) APROBAR el resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2012. "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNA**", a favor de la empresa: **TRONIX S.R.L.** por la suma de **₲ 71.600.000** (Guaraníes setenta y un millones seiscientos mil) IVA incluido; por ser la única oferta

que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, su precio se ajusta razonablemente a los precios en plaza de productos similares y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. El plazo de vigencia es de 45 (cuarenta y cinco) días, distribuidos de la siguiente manera: 30 (treinta) días en plazo normal prorrogables por 15 (quince) días con la aplicación de una multa que será: 0,5 % (cero coma cero por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes en mora. Dicha adjudicación totaliza la suma de **₲ 71.600.000** (Guaraníes setenta y un millones seiscientos mil) IVA incluido.

b) DECLARAR DESIERTOS los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

9) Elaboración de informe

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 15:00 h. del día **12 de abril de 2012**.
Suscriben el presente Informe los siguientes Miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Nº 3371/2011 de 29 de diciembre de 2011 y 104 del 02 de Febrero de 2012.

Abog. **MIGUEL ARNALDO CANALE**
Asesoría Jurídica

Econ. **DIONISIO AMARILLA GUIRLAND**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. **JUAN LEOPOLDO BALSEVICH**
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA**
Miembro del Comité de Evaluación

Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEON**
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **CESAR RICARDO SITJAR CANELA**
Miembro del Comité de Evaluación

Ing. **FERNANDO ANIBAL RICART**
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA MENDIETA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO CENTURION JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Lic. **CARMEN ESPINOLA OLMEDO**
Jefe de División
Dirección de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect. damanti@rec.una.py
Teléfax: 595 - 21 - 585540/3. 585617/8
CC. 810. Asunción - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: "LPN Nº 1/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL I.D. Nº 228,370

EXPEDIENTE Nº 300,963		TRONIX S.R.L.						OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	
	DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS							
1	**Proyector Digital**	NO COTIZA	**1**		UNIDAD			
	Características							
	• Resolución nativa: SVGA							
	• Aspecto de resolución: 4:3 (nativa),16:9, 5:4							
	• **Tecnología de pantalla Superior: DLP de 0.55" SVGA LVDS DDP2230 con colores brillantes**							
	• Componente RCA: **Entrada :1**, requiere de adaptador de VGA opcional de componentes							
	• VESA (HD15): Entradas: 2, 15-pin VGA							
	• S-Video: Entradas: 1, 4-pin mini-DIN							
	• TV definición estándar: RCA compuesto, S-Video							
	• TV de definición mejorada: VGA							
	• TV de Alta definición: VGA							
	• **Soporte de HDCP o similar**							
	• Salida de monitor							
	• Fuentes de salida de monitor (VESA); audio estéreo (3,5 mm)							
	• Compatibilidad de datos: VGA (640x480), SVGA (800x600), XGA (1024x768)							
	• Compatibilidad de vídeo: Full NTSC, PAL, SECAM, 480i, 576i, 480p, 576p, 720p, 1080i							
	• Brillo (max ANSI lúmenes): Alto brillo 2500 lúmenes, Modo Eco 1800 lúmenes							
	• Relación de contraste: 2000:1							
	• Cantidad de colores: 16,7 millones							
	• Proyector de colocación: Proyección de techo, frontal, posterior							
	• Potencia de lámpara: Alto brillo: 200 Watts, Modo Eco: 170 Watts							
	• Vida de la lámpara: Alto brillo: 2500 horas, Modo Eco: 3000 horas							
	• Objetivo de zoom estándar: 1,1,:1							
	• Lente Relación de alcance: 1,92a 2,15 (distancia / ancho)							
	• Relación de desplazamiento de la imagen (%): Al menos 115%							
	• Lente Distancia de proyección: 3,93 a 32,80 m (1,2 – 10 m)							
	• Corrección digital de la distorsión trapezoidal (Keystone): +20°/-20° grados de corrección vertical; vídeo/datos							
	• Rango de frecuencias de sincronización horizontal: (H-Synch) 31 -79 kHz							
	• Rango de frecuencias de sincronización vertical: (V-Synch) 50 - 84 Hz							
	• Control Teclado del proyector: mando a distancia por infrarrojos, USB, RS232. PODRAN SER ACEPTADOS SIN EL PUERTO RS232							
	• Fuente de poder: universal 100-240V AC 50/60 Hz.							
	• Temperatura de funcionamiento: 5 a 31,11°C (41-88°F), desde el nivel del mar hasta una altitud de 3048 m (10000 pies)							

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect. damanil@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585637/8
CC. 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: "LPN Nº 1/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL I.D. Nº 228,370

EXPEDIENTE Nº 300,963		TRONIX S.R.L.						OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	
	Accesorios incluidos							
	• Cable informático (con tira de sujeción)							
	• Cable de alimentación (con tira de sujeción)							
	• Estuche de transporte, tapa de la lente, mando a distancia, manual del usuario, guía de referencia detallada, CD							
	• Idiomas del sistema de menús: Inglés, español, portugués							
	• Soporte para colgar							
	Observaciones:							
	• El equipo ofertado debe tener certificación ISO 9001.							
	• PERÍODO de garantía mínima de 1 (uno) año.							
	• Tipo de Garantía y Servicio: En las oficinas del Rectorado (SITIO).							
	• Provisión de repuestos y partes sin costo, por el PERÍODO de la garantía.							
	• Presentar documentación del fabricante donde avale la garantía exigida							
	• El oferente deberá presentar respaldado por escrito de la empresa y/o representante autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.							
	• Servicio Técnico Garantizado, con Stock permanente de partes, repuestos originales							
	• Certificación ISO 9001 – 2000 o similar							
	• Certificación del fabricante de haber entrenado por lo menos a un técnico en los equipos que oferta el distribuidor autorizado							
	• Nota del fabricante con sello y membrete autorizando específicamente al oferente a comercializar el producto como centro autorizado							
2	**ADQUISICIÓN DE UNA FOTOCOPIADORA ,** con las siguientes especificaciones técnicas	NO COTIZA	**3**		UNIDAD			
	Características							
	* **Fotocopiadora** digital							
	***Velocidad de Copiado:** 18 copias por minuto o superior							
	* **Volumen de Copiado mensual: 65.000 copias o superior POR MES**							
	* **Memoria de Imagen:** 128 MB o Superior							
	* **Tamaños Original:** Oficio, Carta, A4, 11x 17 (Doble Carta)							
	* **CAPACIDAD DEL PAPEL**							
	- 1 Bandeja de 250 HJ							
	- 1 Bandeja lateral de 80 HJS							
	* **Ampliación** 50 - 200% (en incrementos de 1%)							
	* **Compaginación** Electrónica de Documentos, Crea juego de copias							
	* **Copias Múltiples:** 1 al 99							
	REQUERIMIENTO:							
	*** Servicio Técnico Garantizado, con Stock permanente de partes, repuestos, toners y cilindros originales**							
	*** Certificación ISO 9001 – 2000 o similar**							

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect. damarill@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585548/3, 585617/8
CC. 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: "LPN Nº 1/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL I.D. Nº 228,370

EXPEDIENTE Nº 300,963		TRONIX S.R.L.						OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	
	*** Capacitación y Asesoramiento de todos los usuarios, para el correcto funcionamiento e implementación del Equipo.**							
	*** CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE DE HABER ENTRENADO POR LO MENOS A UN TÉCNICO EN LOS EQUIPOS QUE OFERTA EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO**							
	*** NOTA DEL FABRICANTE CON SELLO Y MEMBRETE AUTORIZANDO ESPECIFICAMENTE AL OFERENTE A COMERCIALIZAR EL PRODUCTO COMO CENTRO AUTORIZADO**							
3	**Estación de trabajo con monitor LCD**	NO COTIZA	**67**		UNIDAD			
	CARACTERISTICA							
	Gabinete							
	• Torre							
	Procesador							
	• Cuatro núcleo							
	• Velocidad 3.0 Ghz o superior							
	• Memoria cache: 8M							
	• Arquitectura 64 bits (compatibilidad 32 bits)							
	Memoria RAM							
	• Capacidad: 8 GB							
	• Velocidad: 1066 Mhz.							
	• Tipo: DDR3							
	• Capacidad de crecimiento: Si							
	• Cada slot utilizado debe tener instalado módulos de memoria con la máxima capacidad que soporte.							
	Ranuras de Expansión							
	• Cantidad: 4 (cuatro)							
	• PCI: 1							
	• PCIe x1: 1.							
	• PCIe x16: 2							
	Unidad Óptica							
	• Velocidad: 16X, mínimo							
	• Lectura: CD/DVD							
	• Grabación: CD/DVD de 16x (DVD+/-RW)							
	Disco duro							
	• Tipo: SATA II							
	• Capacidad: 1TB							
	• Cantidad: 1 (uno)							

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect. dumarill@rec.una.py
Teléfar. 595 - 21 - 585540/3.585637/8
CC. 918. Asunción - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: "LPN Nº 1/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL I.D. Nº 228,370

EXPEDIENTE Nº 300,963		TRONIX S.R.L.						OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	
	Sistema Gráfico / Video							
	• Capacidad de memoria: 512 MB., mínimo, con aceleración 3D							
	• Tipo: Integrado							
	Teclado							
	• Estándar en español, USB							
	Mouse							
	• Óptico de 2 botones, USB							
	Interfaz de Red							
	• Cantidad: 2 (dos)							
	• 1 (uno), Conectores: RJ45							
	• Velocidad de TX/RX: 10/100/1000 Mbps							
	• Tipo: Integrada a la motherboard o tarjeta independiente (PCI).							
	• 1(una),Tarjeta inalámbrica WLAN PCIe 11n							
	Fuente de Alimentación							
	• Tensión: 220V.							
	Puertos							
	• Serial: 1 (uno), mínimo.							
	• USB 2.0: 8 (ocho), mínimo.							
	Monitor							
	• Tamaño de la pantalla: 19" o superior							
	• Resolución: 11366 x 768 a 60 Hz max							
	• Contraste: 800:1							
	• Angulo de visualización: 160° / 160°							
	• Conectividad: VGA (HD-15)							
	• Tiempo de respuesta: 5 ms							
	• Pantalla de cristal líquido (LCD) con matriz activa de transistor de película (TFT)							
	• Ajuste de Inclinación							
	• Brillo: 250 cd/m²							
	• Espaciado de píxeles: 0,294 mm							
	• Voltaje: AC 100-240V (universal)							
	Observaciones							
	• Licencia Sistema Operativo Windows Starter 7 SNGL OLP NL Academic Legalization GetGenuine + Windows Professional 7 SNGL Upgrade OLP NL Academic.							
	• Licencia Office Professional Plus 2010 Sgnl OLP NL Academic (Word 2010, Excel 2010, PowerPoint 2010, Publisher 2010, Access 2010, Outlook 2010, InfoPath 2010, Communicator 2010).							

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585568/3, 585617/8
CC. 910. Asunción - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: "LPN Nº 1/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL I.D. Nº 228,370

EXPEDIENTE Nº 300,963		TRONIX S.R.L.						OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	
	• Incluir Discos de Instalación.							
	• El equipo debe tener certificación ISO 9001 o similar							
	• PERÍODO de garantía mínima de 3 (tres) año.							
	• Tipo de Garantía y Servicio: En las oficinas del Rectorado (EN SITIO).. **LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS SON COMO MÍNIMO Y NO LIMITATIVAS.**							
4	**Impresora Láser Blanco y Negro**	NO COTIZA	**3**		UNIDAD			
	Características:							
	• Velocidad de impresión: 42 ppm o más en modo de alta calidad.							
	• Resolución : 1200 x 1200 dpi							
	• Cantidad mínima de memoria: 128MB (expansible hasta al menos 640MB)							
	• Velocidad mínima del procesador: 540MHz							
	• Lenguaje soportado: PCL 5 y 6 y Postscript de nivel 3							
	• Cartuchos de impresión estándar: mínimo para 6000 hojas.							
	• Ciclo de vida (duty cycle): al menos 100.000 hojas por mes.							
	• Administrable vía web.							
	• Bandeja de entrada: 1 de multipropósito de al menos 100 hojas y otra de al menos 500 hojas.							
	• Protocolos soportados: TCP/IP, LPD, DHCP, WINS, SNMP, HTTP.							
	• Requisito de alimentación: Voltaje de entrada de 100 a 127 Vca (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz); de 220 a 240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz)							
	Conectividad:							
	• 1 USB 2.0 de alta velocidad							
	• 1 Host USB							
	• 2 accesorios							
	• 1 EIO							
	• 1 Ethernet							
	Otras especificaciones:							
	• Garantía mínima: 1 (un) año							
	• El equipo debe tener certificación ISO 9001 o Similar							
	• Debe incluirse en la oferta dos cartuchos de tonner de repuesto (aparte de la que viene en forma estándar), con la capacidad mínima del estándar. Debe indicarse los costos de los repuestos.							
	LA IMPRESORA DEBE TENER COMO INSUMO SOLO LOS CARTUCHOS DE TONNER Y NO OTROS ACCESORIOS.							
5	**Escáner de mesa de alta calidad de una sola pasada (single pass) con alimentador automática de hojas**	NO COTIZA	**3**		UNIDAD			
	Características:							
	• Tipo de digitalización: Superficie plana, alimentador automático de documentos (ADF)							
	• Resolución de exploración por hardware: Mínimo 2400x2400 ppp							

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect. damanil@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585548/3, 585617/8
CC. 810, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: "LPN Nº 1/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL I.D. Nº 228,370

EXPEDIENTE Nº 300,963		TRONIX S.R.L.						OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	
	• Resolución óptica de digitalización: Mínimo 2400 ppp							
	• Profundidad de bits: 48 bits							
	• Niveles de escala de grises: Mínimo 256							
	• Velocidad de digitalización: Mínimo 7seg.							
	• Botones frontales: Escanear, Copiar, Correo electrónico, Share-to-web, Guardar en PDF, Ahorro de energía, Cancelar, Copiar en color/blanco y negro							
	• Conectividad: USB 2.0 de alta velocidad							
	• Tamaño de hojas: Oficio, A4, Carta, Sobres, Tarjetas y Etiquetas							
	Observaciones:							
	• Garantía de al menos un (1) año							
6	**UPS de 20KVA Stand Alone**	NO COTIZA	**1**		UNIDAD			
	CARACTERISTICAS							
	Input							
	• Tensión: 400V en tres fases							
	• Frecuencia de entrada: 50/60 Hz. **TRIFÁSICA**							
	By Pass							
	• Tolerancia de tensión: 186 -264V (seleccionable en modo inteligente y activo Mode)							
	• Frecuencia de la tolerancia: Selección de frecuencia +- 5HZ							
	Pilas							
	• Bloques de baterías: 12V/7 Ah							
	• Baterías numero: 30							
	• Tiempo de recarga: 6 -8 h							
	Salida							
	• Potencia nominal: VA 15000							
	• Potencia activa: 12000 W							
	• Fases de número: 3							
	• Forma de Onda: De onda sinusoidal							
	• Tensión nominal: 220-230-240 V (Seleccionable)							
	• Tensión con la distorsión que distorsionan la carga: <5%							
	• Distorsión de voltaje con carga lineal: <2%							
	• Frecuencia: 50/60 Hz seleccionables o automático							
	• Factor de cresta (Ipeak / IRMS): 3:1							
	• Fases de salida: 3. **MONOFÁSICA**							
	Sistemas							